

BOLETÍNDIGITAL

3 octubre 2008 • nº 160

www.feuso.es

Día Mundial de los Docentes Jornada Mundial de Acción





Las retribuciones de los funcionarios suben siempre por debajo del IPC

El Ministerio de Administraciones Públicas y los sindicatos mayoritarios del sector (UGT, CC.OO., CSI-CSIF y CIG) han acordado un 2% de incremento salarial general para el próximo año 2009, más un 1% para igualar las pagas extras.

En la Administración Central, el aumento llegará al 3,8% -sumando el fondo de pensiones, con un 0'5%, y los fondos adicionales para 2009, con un 0'375%-. Teniendo en cuenta que los funcionarios docentes de enseñanzas no

universitarias que dependen de la Comunidad de Madrid no tienen ni fondo de pensiones ni fondos adicionales, la subida quedará en el 3%. Claramente, la cantidad es insuficiente para afrontar un momento de crisis económica, cuando se prevé un IPC en torno al 5%.

Como desde la Federación de Enseñanza de USO-Madrid hemos repetido en años anteriores, el IPC vuelve a subir más que los salarios, con la correspondiente pérdida de poder adquisitivo,

algo que se está convirtiendo en habitual entre los trabajadores. Desde FEUSO-Madrid consideramos que nuestra dignidad profesional también se defiende exigiendo una remuneración acorde con nuestra responsabilidad y el beneficio que nuestra labor reporta a la sociedad. Ya va siendo hora, además, de que quienes son responsables de esta situación asuman su responsabilidad y de que los docentes se lo exijamos.

Más información en www.feuso.es





Mesa Redonda en Sevilla sobre formación en la Enseñanza Privada

El 30 de septiembre, Antonio Amate, Secretario General de FEUSO, participó en la Mesa Redonda "La Formación en la Empresa: una inversión necesaria", celebrada en Sevilla y organizada por la Federación Andaluza de Centros de Enseñanza Privada (CECE-A).

En su intervención reivindicó el papel protagonista del profesorado como "principal factor de calidad de cualquier sistema educativo".



Analizó el estudio que se presentaba en estas Jornadas y alertó sobre "la mercantilización del discurso europeo cuando se habla de capital humano, de su adecuación a un mundo cambiante que soporta la aparición de nuevos retos a los que hay que hacer frente mediante una adaptación permanente de las cualificaciones, conocimientos y, cómo no, de las competencias". También advirtió sobre otra realidad que padecen los docentes de la concertada: "la primacía a nivel político, legislativo y económico de la educación pública en Andalucía". De ahí que "la vinculación de la formación a la carrera profesional sea una poderosa herramienta que en el caso de la privada y concertada brilla por su ausencia". En la misma línea, reivindicó "el acceso de todos los trabajadores a la formación, haciendo especial mención al PAS". Para ello, animó a los responsables de diseñar la formación "a superar las dificultades para ofrecerles formación también a ellos. He visto reflejadas en el estudio las temáticas propias que suscitan su interés, además de las transversales que pueden compartir con el personal docente de los centros".

La FE-USOC denuncia el incumplimiento del Pacto Nacional por la Educación



El pasado 30 de septiembre, FE-USOC ha denunciado ante el Defensor del Pueblo de Cata-Iuña (Síndic de Greuges) que el Proyecto de Ley de Educación de Cataluña que se va a debatir en el Parlamento incumple flagrantemente las previsiones sobre la homologación de las condiciones laborales del profesorado, tal y como se preveía en el Pacto Nacional por la Educación. suscrito en 2006 por el Gobierno de la Generalitat y 20 organizaciones del ámbito educativo y municipalista, entre las que se encuentra la Federación de Enseñanza de la USOC. Este Proyecto de Ley incumple los compromisos del Gobierno adquiridos en el Pacto Nacional respecto al acuerdo para la continuación del proceso de homologación del profesorado de los centros docentes concertados en relación al personal docente público.

Además, la Federación de Enseñanza de la USOC entiende que el Proyecto de Ley de Educación de Catalunya tendría que reconocer y desarrollar la carrera profesional docente del profesorado de los centros concertados, equiparándola, en términos de igualdad y equidad, con la carrera profesional del docente de los centros públicos. Por todos estos motivos, y algunos más que figuran en el texto completo de la demanda, la FE-USOC ha puesto esta reclamación ante el Defensor del Pueblo, para que emita una respuesta sobre la vulneración del compromiso del Gobierno de Catalunya respecto al acuerdo para la continuación del proceso de homologación del profesorado de los centros concertados. •

El texto completo de la demanda puede consultarse en: www.usoc.cat/ensenyament

Acciones formativas de FEUSO-Andalucía para trabajadores de la Enseñanza

La Federación de Enseñanza de la USO-Andalucía presenta diversas ACCIONES FOR-MATIVAS, muy interesantes y útiles para los trabajadores de la enseñanza. Estas acciones, que se irán ampliando, a lo largo del curso, son las siguientes:

Cursos de la FE-USO, subvencionados por la Consejería de Educación, para profesorado de centros sostenidos con fondos públicos, de todos los niveles, a excepción de los universitarios.

Cursos Europeos on line sobre Bullying y Violencia Escolar. Cursos gratuitos, cuya convocatoria nos ha hecho llegar el Observatorio Andaluz para la Convivencia Escolar de la Consejería de Educación, del que forma parte la Federación de Enseñanza de USO. Curso de la UNED de Diseño, Gestión y Dirección de Proyectos B-Learning. Gracias al acuerdo de colaboración de la FE-USO con la UNED, los afiliados y afiliadas que se matriculen, tendrán un descuento del 10%.

Más información: www.feusoandalucia.es

CURSO DE FORMACIÓN para profesores

Cursos:

- Resolución de Conflictos (30 h.)
- Acoso Escolar (25 h.)
- Prevención Patologías de la voz (25 h.)
- El Centro Educativo y su entorno (20 h.) - Integración Educativa: la Interculturidad (25 h.)
- Integración Educativa: I
 Fracaso Escolar (20 h.)
- Creación de Recursos Web (30 h.)
- Detección e interveción en las dificultades de aprendizaje (20 h.)
- Intervención en dificultades de aprendizaje (20 h.)
- Pedagogía social y sociología de la Educación (20 h.)
 Educación (20 h.)
- Técnicas de intervención psicopedagógica para el control de la conducta en el aula (20 h.)

Subvencionado por:







Coordinadora de Formación

Paseo de la Farola, 8 entreplanta puerta 5 - Tél.: 952229925